



ABONAP
ASOCIACIÓN DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Tarifario de

PRODUCTOS Y SERVICIOS

Vigente a Partir del 27 de marzo del 2026

CONTENIDO

- Cuentas de Ahorro Personal con Libreta
- Cuentas de Ahorro Empresarial
- Cuentas de Ahorro Infantil
- Tarjeta de Débito Personal Internacional
- ATM
- Tarjeta de Crédito Clásica
- Tarjeta de Crédito Gold
- Tarjeta de Crédito Platinum
- Internet Banking
- Certificados Financieros
- Caja de Seguridad
- Préstamos de Consumo Sin Garantía
- Préstamos de Consumo con Garantía Hipotecaria
- Préstamos de Consumo con Garantía Depósito
- Préstamos Hipotecario
- Préstamos Vehículos
- Préstamos Super Asociados
- Super Asociados con Garantía Hipotecaria
- Super Asociados con Garantía Vehículos
- Préstamos Comerciales Sin Garantía
- Préstamos Comerciales a Vencimiento Línea de Crédito
- Préstamos de Comercial con Garantía Hipotecaria
- Préstamos Comercial con Garantía de Certificado
- Otros Servicios

CUENTAS DE AHORRO PERSONAL



CUENTA DE AHORRO PERSONAL CON LIBRETA (DOP)

Monto de Apertura

Balance Mínimo

Tasa Anual Efectiva (TAE)

Tasa de Interés Cuenta Activa*

Tasa de Interés Cuenta Inactiva*

Reemplazo Libreta por Pérdida o Deterioro

Cheques Devueltos

Autorizaciones de Retiros Genéricos

Impresión Estado de Cuenta e Historial

Metodología de Cálculo de Pago de Interés Nominal Anual

TARIFA

RD\$500.00

RD\$500.00

$0\% = (1 + \text{Tasa interés nominal} / \text{frecuencia de pago anual})^{\text{frecuencia de pago anual}} - 1$

0.50%

0.25%

RD\$200.00

RD\$500.00

RD\$300.00

RD\$25.00

*Genera interés mensual sobre la base del (Balance promedio mensual multiplicado por la tasa de interés anual) dividido entre 12 y multiplicado por los 6 meses transcurridos. Se acreditan semestralmente.

Posterior al pago mensual de intereses, se procederá a retener el 10% por concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR).

CUENTAS DE AHORRO EMPRESARIAL



CUENTA DE AHORRO EMPRESARIAL (DOP)

Monto de Apertura

Balance Mínimo

Tasa Anual Efectiva (TAE)

Tasa de Interés Cuenta Activa*

Tasa de Interés Cuenta Inactiva*

Reemplazo Libreta por Pérdida o Deterioro

Autorización de Retiro Copia Normal¹

Autorizaciones de Retiros Copia Ncr²

Cierre Antes del Mes

Autorizaciones de Retiros Genéricos

Impresión Estado de Cuenta e Historial

Metodología de Cálculo de Pago de Interés Nominal Anual

TARIFA

RD\$4,000.00

RD\$2,500.00

$0\% = (1 + \text{Tasa interés nominal} / \text{frecuencia de pago anual})^{\text{frecuencia de pago anual}} - 1$

0.50%

0.25%

RD\$200.00

RD\$1,250.00

RD\$1,500.00

RD\$200.00

RD\$200.00

RD\$25.00

*Genera interés mensual sobre la base del (Balance promedio mensual multiplicado por la tasa de interés anual) dividido entre 12 y multiplicado por los 6 meses transcurridos. Se acreditan semestralmente.

Posterior al pago mensual de intereses, se procederá a retener el 10% por concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR).

¹ 6 talonarios con 25 retiros c/u, personalizados con copia normal.

² 6 talonarios con 25 retiros c/u, personalizados con copia NCR



CUENTA DE AHORRO INFANTIL (DOP)

Monto de Apertura

Balance Mínimo

Tasa Anual Efectiva (TAE)

Tasa de Interés Cuenta Activa*

Tasa de Interés Cuenta Inactiva*

Reemplazo Libreta por Pérdida o Deterioro

Cierre antes del Mes

Cheques Devueltos

Alcancía

Impresión Estado de Cuenta e Historial

Metodología de Cálculo de Pago de Interés Nominal Anual

TARIFA

RD\$300.00

RD\$300.00

$0\% = (1 + \text{Tasa interés nominal} / \text{frecuencia de pago anual})^{\text{frecuencia de pago anual}} - 1$

0.50%

0.25%

RD\$200.00

RD\$200.00

RD\$500.00

RD\$25.00

RD\$25.00

Genera interés mensual sobre la base del (Balance promedio mensual multiplicado por la tasa de interés anual) dividido entre 12 y multiplicado por los 6 meses transcurridos. Se acreditan semestralmente.

Posterior al pago mensual de intereses, se procederá a retener el 10% por concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR).



TARJETA DE DÉBITO PERSONAL INTERNACIONAL (DOP)

Monto de Apertura

Emisión de Tarjeta

Balance Mínimo

Tasa Anual Efectiva (TAE)

Tasa de Interés*

Cierre antes del Mes

Cargo Mensual/Servicio

Reemplazo del Plástico Pérdida o Deterioro

Metodología de Cálculo de Pago de Interés Nominal Anual:

TARIFA

RD\$400.00

Sin Costo

RD\$250.00

$0\% = (1 + \text{Tasa interés nominal} / \text{frecuencia de pago anual})^{\text{frecuencia de pago anual}} - 1$

0.25%

RD\$200.00

RD\$60.00

RD\$200.00

Genera interés mensual sobre la base del (Balance promedio mensual multiplicado por la tasa de interés anual) dividido entre 12 y multiplicado por los 6 meses transcurridos. Se acredita semestralmente.

Posterior al pago mensual de intereses, se procederá a retener el 10% por concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR).



ATM

Retiros y Consultas en Red de Cajeros Automáticos ABONAP

Retiros en Cajeros Automáticos Red ATH

Retiros en Cajeros Automáticos Red Internacional

Monto de Retiro Diario Permitido en Cajeros Automáticos⁴

Monto de Consumo Diario Permitido en Establecimientos Comerciales⁵

TARIFA

Sin Costo

RD\$50.00

USD\$5.00

RD\$50,000.00

RD\$250,000.00

⁴ El cliente puede utilizar el equivalente en dólares en Cajeros Automáticos Internacionales.

⁵ El cliente puede utilizar el equivalente en dólares en establecimientos comerciales internacionales

TARJETA DE CRÉDITO CLÁSICA



TARJETAS DE CRÉDITO CLÁSICA ABONAP (DOP)

Cargo Total por Emisión (Vigencia por 4 Años)

Cargo Parcial Anual por Emisión

Cargo Emisión Adicional

Cargo Parcial Anual Adicional

Cargo Parcial Anual Adicional

Tasa de Interés Anualizada TAE y Tasa Anual Efectiva (TAE) RD\$ y US\$

Tasa de Interés Anual/Mensual⁶

Comisión por Mora Anual/Mensual⁷

Comisión por Sobregiro⁸

Comisión Avance de Efectivo⁹

Cargo por Reemplazo

Cargo Total por Renovación (Vigencia 4 Años)

Cargo Parcial Anual por Renovación

Cuota Anual Protección por Fraude

Gestión Externa de Cobros

Cargo Total Renovación Adicional

Cargo Parcial Anual Renovación Adicional

Certificación Carta de Saldo Tc

Intimación de Pago Simple por Incumplimiento de Pago

TARIFA

RD\$2,500.00

RD\$625.00

RD\$1,000.00

RD\$250.00

RD\$250.00

TAN 60% / TAE 79.59%

60% / 5%

60% / 5%

5%

6.25%

RD\$300.00

RD\$2,500.00

RD\$625.00

RD\$400.00

20% deuda + ITBIS

RD\$250.00

RD\$1,000.00

Sin Costo

Sujeto a la distancia, gestión e incurrencia

* Interés por financiamiento (IF): se calcula sobre el saldo insoluto prom. diario de capital (consumos y avances de efectivo), excluyendo los intereses, comisiones y cargos, utilizando la fórmula siguiente: $IF: SPDC \times (I/12)$, donde I= tasa de interés anual y SPDC = Saldo promedio diario de capital.

⁷ Aplica un monto mínimo de DOP50.00 y USD5.00 respectivamente, según el tipo de moneda .

⁸ Aplica al monto sobregirado. Igualmente, se aplica un monto mínimo de DOP50.00 y USD5.00 respectivamente, según el tipo de moneda utilizado.

⁹ Aplica al monto de la transacción. Igualmente, se aplica un monto mínimo de DOP50.00 y USD5.00 respectivamente, según el tipo de moneda utilizado.

FÓRMULAS DE CÁLCULO DE CARGOS DEL PRODUCTO



DETALLE

Interés por Financiamiento

Comisión por Avance de Efectivo

Pago Mínimo

Comisión por Cheque Devuelto (para pagos de tarjetas)

DESCRIPCIÓN

$$IF = SPDK \times T$$

IF: Interés por financiamiento

SPDK: Saldo promedio diario de capital

T: Tasa de interés anual

$$C = M \times r$$

C: Comisión por avance

M: Monto del avance

r: Tasa de comisión (6.25%)

$$PM = I + Com + C + CV + (Cv/p)$$

PM: Pago mínimo

I: Monto del avance

Com: Comisiones

C: Cargos

CV: Capital vencido

Cv: Capital vigente

p: Plazo

$$C = M \times r$$

C: Comisión cheque devuelto

M: Monto del cheque

r: Tasa de comisión (6.25%) - Consultar con tarifario del producto



TARJETAS DE CRÉDITO GOLD ABONAP (DOP)

Cargo Total por Emisión (Vigencia por 4 Años)

Cargo Parcial Anual por Emisión

Cargo Emisión Adicional

Cargo Parcial Anual Adicional

Cargo Parcial Anual Adicional

Tasa de Interés Anualizada TAE y Tasa Anual Efectiva (TAE) RD\$ y US\$

Tasa de Interés Anual/Mensual⁶

Comisión por Mora Anual/Mensual⁷

Comisión por Sobregiro⁸

Comisión Avance de Efectivo⁹

Cargo por Reemplazo

Cargo Total por Renovación (Vigencia 4 Años)

Cargo Parcial Anual por Renovación

Cuota Anual Protección por Fraude

Gestión Externa de Cobros

Cargo Total Renovación Adicional

Cargo Parcial Anual Renovación Adicional

Certificación Carta de Saldo Tc

Intimación de Pago Simple por Incumplimiento de Pago

TARIFA

RD\$4,000.00

RD\$1,000.00

RD\$1,500.00

RD\$375.00

RD\$375.00

TAN 60% / TAE 79.59%

60% / 5%

60% / 5%

5%

6.25%

RD\$600.00

RD\$4,000.00

RD\$1,000.00

RD\$500.00

20% deuda + ITBIS

RD\$1,500.00

RD\$375.00

Sin Costo

Sujeto a la distancia, gestión e incurrencia

* Interés por financiamiento (IF): se calcula sobre el saldo insoluto prom. diario de capital (consumos y avances de efectivo), excluyendo los intereses, comisiones y cargos, utilizando la fórmula siguiente: $IF: SPDC \times (I/12)$, donde I= tasa de interés anual y SPDC = Saldo promedio diario de capital.

⁷ Aplica un monto mínimo de DOP50.00 y USD5.00 respectivamente, según el tipo de moneda .

⁸ Aplica al monto sobregirado. Igualmente, se aplica un monto mínimo de DOP50.00 y USD5.00 respectivamente, según el tipo de moneda utilizado.

⁹ Aplica al monto de la transacción. Igualmente, se aplica un monto mínimo de DOP50.00 y USD5.00 respectivamente, según el tipo de moneda utilizado.

FÓRMULAS DE CÁLCULO DE CARGOS DEL PRODUCTO



DETALLE

Interés por Financiamiento

Comisión por Avance de Efectivo

Pago Mínimo

Comisión por Cheque Devuelto (para pagos de tarjetas)

DESCRIPCIÓN

$$IF = SPDK \times T$$

IF: Interés por financiamiento

SPDK: Saldo promedio diario de capital

T: Tasa de interés anual

$$C = M \times r$$

C: Comisión por avance

M: Monto del avance

r: Tasa de comisión (6.25%)

$$PM = I + Com + C + CV + (Cv/p)$$

PM: Pago mínimo

I: Monto del avance

Com: Comisiones

C: Cargos

CV: Capital vencido

Cv: Capital vigente

p: Plazo

$$C = M \times r$$

C: Comisión cheque devuelto

M: Monto del cheque

r: Tasa de comisión (6.25%) - Consultar con tarifario del producto

TARJETA DE CRÉDITO PLATINUM



TARJETAS DE CRÉDITO PLATINUM ABONAP (DOP)

Cargo Total por Emisión (Vigencia por 4 Años)

Cargo Parcial Anual por Emisión

Cargo Emisión Adicional

Cargo Parcial Anual Adicional

Cargo Parcial Anual Adicional

Tasa de Interés Anualizada TAE y Tasa Anual Efectiva (TAE) RD\$ y US\$

Tasa de Interés Anual/Mensual⁶

Comisión por Mora Anual/Mensual⁷

Comisión por Sobregiro⁸

Comisión Avance de Efectivo⁹

Cargo por Reemplazo

Cargo Total por Renovación (Vigencia 4 Años)

Cargo Parcial Anual por Renovación

Cuota Anual Protección por Fraude

Gestión Externa de Cobros

Cargo Parcial Anual Renovación

Adicional Cargo Total Renovación

Adicional Certificación Carta de Saldo Tc

Intimación de Pago Simple por Incumplimiento de Pago

TARIFA

RD\$6,000.00

RD\$1,500.00

RD\$2,000.00

RD\$500.00

RD\$500.00

TAN 60% / TAE 79.59%

54% / 4.5%

5% / 60%

5%

6.25%

RD\$800.00

RD\$6,000.00

RD\$1,500.00

RD\$500.00

20% deuda + ITBIS

RD\$2,000.00

RD\$500.00

Sin Costo

Sujeto a la distancia, gestión e incurrencia

* Interés por financiamiento (IF): se calcula sobre el saldo insoluto prom. diario de capital (consumos y avances de efectivo), excluyendo los intereses, comisiones y cargos, utilizando la fórmula siguiente: $IF: SPDC \times (I/12)$, donde I= tasa de interés anual y SPDC = Saldo promedio diario de capital.

⁷ Aplica un monto mínimo de DOP50.00 y USD5.00 respectivamente, según el tipo de moneda .

⁸ Aplica al monto sobregirado. Igualmente, se aplica un monto mínimo de DOP50.00 y USD5.00 respectivamente, según el tipo de moneda utilizado.

⁹ Aplica al monto de la transacción. Igualmente, se aplica un monto mínimo de DOP50.00 y USD5.00 respectivamente, según el tipo de moneda utilizado.

FÓRMULAS DE CÁLCULO DE CARGOS DEL PRODUCTO



DETALLE

Interés por Financiamiento

Comisión por Avance de Efectivo

Pago Mínimo

Comisión por Cheque Devuelto (para pagos de tarjetas)

DESCRIPCIÓN

$$IF = SPDK \times T$$

IF: Interés por financiamiento

SPDK: Saldo promedio diario de capital

T: Tasa de interés anual

$$C = M \times r$$

C: Comisión por avance

M: Monto del avance

r: Tasa de comisión (6.25%)

$$PM = I + Com + C + CV + (Cv/p)$$

PM: Pago mínimo

I: Monto del avance

Com: Comisiones

C: Cargos

CV: Capital vencido

Cv: Capital vigente

p: Plazo

$$C = M \times r$$

C: Comisión cheque devuelto

M: Monto del cheque

r: Tasa de comisión (6.25%) - Consultar con tarifario del producto



INTERNET BANKING / CARGOS Y COMISIONES

TRANSFERENCIAS INTERNAS EN ABONAP

Transferencias entre Cuentas Propias

Transferencias a Cuentas de Terceros

Pagos de Tarjetas de Créditos

Pagos de Préstamos

TARIFA

Sin costo

Sin costo

Sin costo

Sin costo

IMPUESTOS

Exento

0.15% Estado Dominicano

0.15% Estado Dominicano

0.15% Estado Dominicano

TRANSFERENCIAS INTERBANCARIAS ASISTIDAS (A OTROS BANCOS) VÍA PAGOS INSTANTE BCRD

Transferencias entre Cuentas Propias a Otros Bancos¹

RD\$150.00

Exento

Transferencias a Cuentas de Terceros a Otros Bancos¹

RD\$150.00

0.15% Estado Dominicano

PAGOS DE SERVICIOS

Pagos de Servicios Desde Cuentas de Ahorros

Sin costo

0.15% Estado Dominicano

Pagos de Servicios Desde Tarjeta de Crédito

Sin costo

Exento

Pago de Nómina Externa

Sin costo

0.15% Estado Dominicano

¹ Asistidas.



CERTIFICADOS FINANCIEROS (DOP)

- Monto Mínimo de Apertura
- Tasa Anual Efectiva (TAE)
- Tasas de Interés Nominal
- Metodología de Cálculo de Pago de Interés Nominal Anual
- Cancelación Anticipada

Metodología de Cálculo de Pago de Interés Nominal Anual

TARIFA

- RD\$10,000.00
- $0\% = (1 + \text{Tasa interés nominal} / \text{frecuencia de pago anual})^{\text{frecuencia de pago anual}} - 1$
- Según tasas publicadas en la web
- $(\text{Balance actual Depósito a Plazo} \times \text{Tasa de interés} / 360 \text{ días}) \times \text{Cantidad de días de cada mes}$

DÍAS TRANSCURRIDOS DESDE APERTURA

Días	Penalidad
13-30	40 %
31-60	35%
61-90	35%
91-120	30%
121-180	25%
181-360	20%

Intereses pagados x Tasa Penalidad / 360 x cantidad de días restantes para el vencimiento; (donde esta cantidad de días restantes es igual a: Fecha de cancelación - Fecha de vencimiento)

¹ Genera interés mensual sobre la base del (Capital multiplicado por la tasa de interés) Dividido entre 360 y multiplicado por los días del mes transcurridos). Se acreditan mensualmente.



CERTIFICADOS FINANCIEROS (DOP)

En caso de pérdida, deterioro de Certificado Financiero:

En caso un cliente reporte la pérdida del documento original de un Certificado Financiero deberá realizarlo mediante una carta o un acto de alguacil y a la vez solicitar que el mismo se anule y se expida otro en sustitución del perdido o un duplicado del certificado financiero anterior de ser requerido.

Requisitos para Cancelación de Certificados por Pérdida o Deterioro:

- Acto de alguacil o carta notificando la perdida con los datos del certificado o contrato.
- El peticionario publicará una sola vez, un extracto de la notificación, en un periódico de circulación nacional.
- Transcurrido diez (10) días de la publicación, si no hubiere oposición, se expedirá al solicitante un nuevo certificado contra entrega de la publicación en el periódico en que se hubiese hecho la publicación, debidamente certificada por el editor.
- Si fueran dos titulares, ambos deben participar en cada parte del proceso y la firma del recibo de descargo.
- De no estar el titular o uno de estos, el mismo, a estos fines, debe dar mandato a una persona mediante poder representación instrumentado por un notario público. La firma del Notario que legalizó el poder debe estar certificada por la Procuraduría y debidamente registrado según corresponda conforme a la Resolución 23/2017 de fecha 3 de octubre de 2017 del Consejo del Poder Judicial, en el Departamento Judicial en la Secretaría de la Sala o Cámara Civil de la Corte de Apelación que corresponda al Notario Público. El cliente debe suministrar a ABONAP evidencia de dicho registro.
- En caso de que el poder sea otorgado en el extranjero, será instrumentado por el Cónsul Dominicano del lugar, cuya firma debe ser certificada en la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores (Cancillería), debe venir apostillado y registrado por ante la División de Registro de Personal del Poder Judicial.
- Estos requisitos deben ser entregados al departamento Legal de ABONAP para su revisión y aprobación del duplicado del certificado financiero.



CAJAS DE SEGURIDAD (DOP)

Pequeña

Grande

Cambio Cerradura por Pérdida⁵

Apertura Forzosa de Caja por Impago⁶

Apertura de Certificado como Garantía Caja de Seguridad

TARIFA

RD\$8,000.00

RD\$12,000.00

RD\$10,000.00

RD\$15,000.00

RD\$20,000.00

La apertura forzosa de una caja de seguridad por impago en la República Dominicana puede implicar varios costos, incluyendo:

Cambio de cerraduras y llaves: Los gastos relacionados con la sustitución de cerraduras y llaves.

Honorarios notariales: Los honorarios del notario que intervenga en el proceso.

Personal técnico: Los costos del personal técnico externo que participe en la apertura.

Otros gastos: Cualquier otro gasto relativo o conexo con la actuación, como el transporte y la logística.

⁵ Sin incluir costo por servicio de cerrajería, el cual será dependiendo de la localidad

⁶ Sin incluir costo por servicio de cerrajería, el cual será dependiendo de la localidad.

PRÉSTAMOS DE CONSUMO SIN GARANTIA



PRÉSTAMO DE CONSUMO SIN GARANTÍA

Monto Mínimo apertura

Tasa Anual Efectiva (TAE)

Tasa de Interes Anual Nominal

Seguro¹

Tramitación

Honorarios Legales

OTROS CARGOS

Abono Anticipado de Préstamo

TARIFA

RD\$10,000.00

$0\% = (1 + \text{Tasa interés nominal} / \text{frecuencia de pago anual})^{\text{frecuencia de pago anual}} - 1$

Según tasas publicadas en la web

$\text{Interés} = \text{Capital} * (\text{Tasa de Interés}/100)/360 * 365 \text{ Días Calendario}$

Según monto y plazo del préstamo

RD\$800.00

Según el monto del préstamo

- De 0 a 24 meses de vigencia del préstamo, se aplicará una comisión del 3% sobre el monto del capital
- De 25 a 60 meses de vigencia del préstamo, se aplicará una comisión del 0% sobre el monto del capital

¹Vida.



PRÉSTAMOS DE CONSUMO SIN GARANTÍA

PRÉSTAMO DE CONSUMO SIN GARANTÍA

Intimación de Pago Simple por Incumplimiento de Pago

Certificación Carta de Saldo Préstamos

Comisión Manejo de Póliza Endosada

Mandamiento de Pago Tendiente a Embargo

Cargo por Mora

Impresión Estado de Cuenta e Historial de Préstamo

TARIFA

Sujeto a la distancia, gestión e incurrencia

Sin costo

RD\$1,500.00

5% mensual (capital vencido)

Según el monto del préstamo

RD\$25.00

¹Vida.

PRÉSTAMOS DE CONSUMO CON GARANTIA HIPOTECARIA

PRÉSTAMO DE CONSUMO CON GARANTÍA HIPOTECARIA

Monto Mínimo Apertura

Tasa

Tasa Anual Efectiva (TAE)

Tasa de Interés Anual Nominal

Porcentaje Financiamiento

Seguro¹

Cargo por Mora

Tramitación

Honorarios Legales²

OTROS CARGOS

Cancelación o Abono Anticipado de Préstamo

TARIFA

Desde RD\$10,000.00

Según monto y plazo del préstamo

$0\% = (1 + \text{Tasa interés nominal} / \text{frecuencia de pago anual})^{\text{frecuencia de pago anual}} - 1$

Según tasas publicadas en la web. Interés = Capital * (Tasa de Interés/100)/360 * 365 Días Calendario

80%

Según monto, el plazo del préstamo y valor de la propiedad

5% mensual (capital vencido)

RD\$1,500.00

Según el monto y plazo del préstamo

- De 0 a 12 meses de vigencia del préstamo, se aplicará una comisión del 4% sobre el monto del capital
- De 13 a 24 meses de vigencia del préstamo se aplicará una comisión del 3%
- De 25 a 60 meses de vigencia del préstamo se aplicará una comisión del 2.5%
- De 61 a 120 meses de vigencia del préstamo se aplicará una comisión del 2%

¹ Vida y propiedad (Se descuenta primer mes junto con los gastos de cierre).

² Sujeto al monto, plazo del préstamo.

³ Según localidad.

PRÉSTAMOS DE CONSUMO CON GARANTIA HIPOTECARIA



PRÉSTAMO DE CONSUMO CON GARANTÍA HIPOTECARIA

Tramitación de Título³

Intimación de Pago Simple por Incumplimiento de Pago

Actos de Radiación de Hipoteca

Certificación Carta de Saldo Préstamos

Mandamiento de Pago Tendiente a Embargo

Impresión Estado de Cuenta e Historial de Préstamo

TARIFA

- RD\$5,000.00 en Bonao
- RD\$8,000.00 fuera de Bonao
- RD\$1,690.00 si tiene hipoteca en otra institución

Sujeto a la distancia, gestión e incurrencia

RD\$2,500.00

Sin costo

Sujeto a la distancia, gestión e incurrencia

RD\$25.00

¹ Vida y propiedad (Se descuenta primer mes junto con los gastos de cierre).

² Sujeto al monto, plazo y tipo de préstamo.

³ Según localidad.

PRÉSTAMOS DE CONSUMO CON GARANTÍA DE DEPÓSITO



PRÉSTAMO DE CONSUMO CON GARANTÍA DEPÓSITO

Monto Mínimo Apertura

Tasa

Tasa Anual Efectiva (TAE)

Tasa de Interés Anual Nominal

Porcentaje Financiamiento

Seguro

Tramitación

Honorarios Legales¹

OTROS CARGOS

Cancelación o Abono Anticipado de Préstamo

TARIFA

Desde RD\$10,000.00

Según política interna

$0\% = (1 + \text{Tasa interés nominal} / \text{frecuencia de pago anual})^{\text{frecuencia de pago anual}} - 1$

Según tasas publicadas en la web. Interés = Capital * (Tasa de Interés / 100) / 360 * 365 días calendario

90%

No aplica

- Desde RD\$10,000.00 hasta RD\$999,999.00 = RD\$1,000.00
- Desde RD\$1,000,000.00 hasta RD\$19,999,999.00 = RD\$2,000.00
- Desde RD\$20,000,000.00 en adelante = RD\$3,000.00

Según monto y plazo del préstamo

- De 0 a 12 meses de vigencia del préstamo, se aplicará una comisión del 4% sobre el monto del capital
- De 13 a 24 meses de vigencia del préstamo se aplicará una comisión del 3%
- De 25 a 60 meses de vigencia del préstamo se aplicará una comisión del 2.5%
- De 61 a 120 meses de vigencia del préstamo se aplicará una comisión del 2%

¹ Sujeto al monto y plazo del préstamo.

PRÉSTAMOS DE CONSUMO CON GARANTÍA DE DEPÓSITO



PRÉSTAMO DE CONSUMO CON GARANTÍA DEPÓSITO

Cargo por Mora

Intimación de Pago Simple por Incumplimiento de Pago

Certificación Carta de Saldo Préstamos

Mandamiento de Pago Tendiente a Embargo

Estado de Cuenta e Historial de Préstamo

TARIFA

5% mensual (capital vencido)

Sujeto a la distancia, gestión e incurrencia

Sin costo

Sujeto a la distancia, gestión e incurrencia

RD\$25.00

¹ Sujeto al monto, plazo y tipo de Préstamo.

PRÉSTAMO HIPOTECARIO



PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Monto Mínimo Apertura

Tasa

Tasa Anual Efectiva (TAE)

Tasa de Interés Anual Nominal

Porcentaje Financiamiento

Seguro¹

Cargo por Mora

Tramitación

Honorarios Legales²

OTROS CARGOS

Cancelación o Abono Anticipado de Préstamo

TARIFA

Desde RD\$10,000.00

Según política interna

$0\% = (1 + \text{Tasa interés nominal} / \text{frecuencia de pago anual})^{\text{frecuencia de pago anual}} - 1$

Según tasas publicadas en la web. Interés = Capital * (Tasa de Interés / 100) / 360 * 365 días calendario

80%

Según monto, plazo del préstamo y valor de la propiedad

5% mensual (capital vencido)

RD\$3,000.00

Según monto y plazo del préstamo

- De 0 a 12 meses de vigencia del préstamo, se aplicará una comisión del 3% sobre el monto del capital a amortizar.
- De 13 a 24 meses de vigencia del préstamo, se aplicará una comisión del 2.50%.
- De 25 a 60 meses de vigencia del préstamo, se aplicará una comisión del 2.75%.
- De 61 a 120 meses de vigencia del préstamo, se aplicará una comisión del 2.50%.
- De 121 a 360 meses de vigencia del préstamo, se aplicará una comisión del 0%.
- De 121 a 360 meses de vigencia del préstamo, se aplicará una comisión del 0%.

¹ Vida y propiedad (Se descuenta primer mes junto con los gastos de cierre).

² Sujeto al monto y plazo del préstamo.

³ Según localidad.

PRÉSTAMO HIPOTECARIO



PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Tramitación de Título³

Intimación de Pago Simple por Incumplimiento de Pago

Actos de Radiación de Hipoteca

Certificación Carta de Saldo Préstamos

Comisión Manejo de Póliza Endosada

Mandamiento de Pago Tendiente a Embargo

Impresión Estado de Cuenta e Historial de Préstamo

TARIFA

- RD\$5,000.00 en Bonao
- RD\$8,000.00 fuera de Bonao
- RD\$1,690.00 si tiene hipoteca en otra institución

Sujeto a la distancia, gestión e incurrencia

RD\$2,500.00

Sin costo

RD\$1,500.00

Sujeto a la distancia, gestión e incurrencia

RD\$25.00

¹ Vida y propiedad (Se descuenta primer mes junto con los gastos de cierre).

² Sujeto al monto, plazo y tipo de préstamo.

³ Según localidad.

PRÉSTAMO VEHÍCULOS



PRÉSTAMOS VEHÍCULOS

Tasa

Tasa Anual Efectiva (TAE)

Tasa de Interés Anual Nominal

Porcentaje Financiamiento Nuevo¹

Porcentaje Financiamiento Usado²

Seguro³

Cargo por Mora

Tramitación

Honorarios Legales

OTROS CARGOS

Cancelación o Abono Anticipado de Préstamo

TARIFA

Según política interna

$0\% = (1 + \text{Tasa interés nominal} / \text{frecuencia de pago anual}) ^ \text{frecuencia de pago anual} - 1$

Según tasas publicadas en la web. Interés = Capital * (Tasa de Interés /100)/360 * 365 días calendario

90% hasta 84 meses

80% hasta 60 meses

Según monto, plazo del préstamo y valor del vehículo

5% mensual (capital vencido)

RD\$3,000.00

Según monto y plazo del préstamo

- De 0 a 12 meses de vigencia del préstamo, se aplicará una comisión del 4% sobre el monto del capital a amortizar.
- De 13 a 24 meses de vigencia del préstamo, se aplicará una comisión del 3%
- De 25 a 36 meses, la comisión será del 2.50%.
- De 37 a 84 meses, la comisión será del 0%.
- De 37 a 84 meses, la comisión será del 0%.

¹ Según política interna.

² A partir del Año 2019

³ Vida y vehículo (Se descuenta primer mes junto con los gastos de cierre)

PRÉSTAMO VEHÍCULOS



PRÉSTAMOS VEHÍCULOS

Intimación de Pago Simple por Incumplimiento de Pago

Comisión Manejo de Póliza Endosada

Certificación Carta de Saldo Préstamos

Mandamiento de Pago Tendiente a Embargo

Impresión Estado de Cuenta e Historial de Préstamo

Oposición y Liberación de Matrícula

TARIFA

Sujeto a la distancia, gestión e incurrencia

RD\$1,500.00

Sin costo

Sujeto a la distancia, gestión e incurrencia

RD\$25.00

RD\$3,500.00

¹ Según política interna.

² A partir del Año 2019

³ Vida y vehículo (Se descuenta primer mes junto con los gastos de cierre)



PRÉSTAMOS SUPER ASOCIADOS

Monto Mínimo de Apertura

Plazo

Tasa

Tasa Anual Efectiva (TAE)

Tasa de Interés Anual Nominal

Seguro¹

Cargo por Mora

Porcentaje Financiamiento

Tramitación

Honorarios Legales

OTROS CARGOS

Cancelación o Abono Anticipado de Préstamo

TARIFA

Desde RD\$10,000.00

Desde 6 meses hasta 5 años

Según política interna

$0\% = (1 + \text{Tasa interés nominal} / \text{frecuencia de pago}) ^ \text{frecuencia de pago anual} - 1$

Según tasas publicadas en la web. Interés = Capital * (Tasa de Interés /100)/360 *
365 días calendario

Según monto y plazo del préstamo

5% mensual (capital vencido)

80%

RD\$500.00

Según monto y plazo del préstamo

- De 0 a 24 meses de vigencia del préstamo se aplicará una comisión del 3% sobre el monto del capital a amortizar
- De 25 a 60 meses de vigencia del préstamo se aplicará una comisión del 0% sobre el monto del capital a amortizar
- De 25 a 60 meses de vigencia del préstamo se aplicará una comisión del 0% sobre el monto del capital a amortizar

¹Vida.



PRÉSTAMOS SUPER ASOCIADO

Intimación de Pago Simple por Incumplimiento de Pago

Certificación Carta de Saldo Préstamos

Comisión Manejo de Póliza Endosada

Mandamiento de Pago Tendiente a Embargo

Impresión Estado de Cuenta e Historial de Préstamo

TARIFA

Sujeto a la distancia, gestión e incurrencia

Sin costo

RD\$1,500.00

Sujeto a la distancia, gestión e incurrencia

RD\$25.00

¹ Vida.

PRÉSTAMO SUPER ASOCIADOS CON GARANTÍA HIPOTECARIA



PRÉSTAMO SUPER ASOCIADOS CON GARANTÍA HIPOTECARIA

Monto Mínimo de Apertura

Tasa

Tasa Anual Efectiva (TAE)

Tasa de Interés Anual Nominal

Porcentaje Financiamiento

Seguro¹

Cargo por Mora

Tramitación

Honorarios Legales²

OTROS CARGOS

Cancelación o Abono Anticipado de Préstamo

TARIFA

Desde RD\$10,000.00

Según política interna

$0\% = (1 + \text{Tasa interés nominal} / \text{frecuencia de pago})^{\text{frecuencia de pago anual}} - 1$

Según tasas publicadas en la web. Interés = Capital * (Tasa de Interés/100)/360 * 365 días calendario

80%

Según monto, plazo del préstamo y valor de la propiedad

5% mensual (capital vencido)

RD\$1,000.00

Según monto y plazo del préstamo

- De 0 a 24 meses de vigencia del préstamo, se aplicará una comisión del 3% sobre el monto del capital a amortizar.
- De 25 a 48 meses de vigencia del préstamo, se aplicará una comisión del 2%.
- De 49 a 60 meses de vigencia del préstamo, se aplicará una comisión del 1.8%.
- De 61 a 180 meses de vigencia del préstamo, se aplicará una comisión del 0%.

¹ Vida y propiedad (Se descuenta primer mes junto con los gastos de cierre).

² Sujeto al monto y plazo del préstamo.

³ Según localidad.

PRÉSTAMO SUPER ASOCIADOS CON GARANTÍA HIPOTECARIA



SUPER ASOCIADOS CON GARANTÍA HIPOTECARIA

Tramitación de Título³

Actos de Radiación de Hipoteca

Certificación Carta de Saldo Préstamos

Comisión Manejo de Póliza Endosada

Mandamiento de Pago Tendente a Embargo

Impresión Estado de Cuenta e Historial de Préstamo

TARIFA

- RD\$4,000.00 en Bonao
- RD\$6,500.00 fuera de Bonao
- RD\$1,690.00 si tiene hipoteca en otra institución

RD\$2,500.00

Sin costo

RD\$1,500.00

Sujeto a la distancia, gestión e incurrencia

RD\$25.00

¹ Vida y Propiedad (Se descuenta primer mes junto con los gastos de cierre).

² Sujeto al monto, plazo y tipo de préstamo.

³ Según localidad.

PRÉSTAMO SUPER ASOCIADOS CON GARANTÍA VEHÍCULOS

SUPER ASOCIADO CON GARANTÍA VEHÍCULOS

Tasa

Tasa Anual Efectiva (TAE)

Tasa de Interés Anual Nominal

Porcentaje Financiamiento Nuevo¹

Porcentaje Financiamiento Usado²

Seguro³

Cargo por Mora

Tramitación

Honorarios Legales

OTROS CARGOS

Cancelación o Abono Anticipado de Préstamo

TARIFA

Según política interna

$0\% = (1 + \text{Tasa interés nominal} / \text{frecuencia de pago anual}) ^ \text{frecuencia de pago anual} - 1$

Según tasas publicadas en la web. Interés = Capital * (Tasa de Interés / 100) / 360 * 365 días calendario

90% hasta 84 meses

80% hasta 60 meses

Según monto y plazo del préstamo

5% mensual (capital vencido)

RD\$750.00

Según monto, plazo del préstamo y valor del vehículo

- De 0 a 12 meses de vigencia del préstamo se aplicara una comisión del 4% sobre el monto del capital a amortizar
- De 13 a 24 meses de vigencia del préstamo se aplicara una comisión del 3% sobre el monto del capital a amortizar
- De 25 a 36 meses de vigencia del préstamo se aplicara una comisión del 2.5% sobre el monto del capital a amortizar
- De 37 a 84 meses de vigencia del préstamo se aplicara una comisión del 0% sobre el monto del capital a amortizar
- De 37 a 84 meses de vigencia del préstamo se aplicara una comisión del 0% sobre el monto del capital a amortizar

¹ Según política interna.

² A partir del Año 2019

³ Vida y vehículo (Se descuenta primer mes juntos con los gastos de cierre)



PRÉSTAMO SUPER ASOCIADOS CON GARANTÍA VEHÍCULOS

Tarifario de Productos y Servicios



ABONAP
ASOCIACIÓN DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

SUPER ASOCIADOS CON GARANTÍA VEHÍCULOS

Intimación de Pago Simple por Incumplimiento de Pago

Comisión Manejo de Póliza Endosada

Certificación Carta de Saldo Préstamos

Mandamiento de Pago Tendente a Embargo

Impresión Estado de Cuenta e Historial de Préstamo

Oposición y Liberación de Matrícula

TARIFA

Sujeto a la distancia, gestión e incurrencia

RD\$1,500.00

Sin costo

Sujeto a la distancia, gestión e incurrencia

RD\$25.00

RD\$2,500.00

¹ Según política interna.

² A partir del Año 2019

³ Vida y vehículo (Se descuenta primer mes juntos con los gastos de cierre)

PRÉSTAMOS COMERCIALES SIN GARANTÍA



PRÉSTAMOS COMERCIALES SIN GARANTÍA

Monto Mínimo Apertura

Tasa Anual Efectiva (TAE)

Tasa de Interés Anual Nominal

Seguro¹

Cargo por Mora

Tramitación

Honorarios Legales

OTROS CARGOS

Abono Anticipado de Préstamo

Intimación de Pago Simple por Incumplimiento de Pago

Certificación Carta de Saldo Préstamos

Comisión Manejo de Póliza Endosada

Mandamiento de Pago Tendiente a Embargo

Impresión Estado de Cuenta e Historial de Préstamo

TARIFA

Desde RD\$10,000.00

$0\% = (1 + \text{Tasa interés nominal} / \text{frecuencia de pago anual})^{\text{frecuencia de pago anual}} - 1$

Según tasas publicadas en la web. Interés = Capital * (Tasa de Interés /100)/360 * 365 días calendario

Según monto y plazo del préstamo

5% mensual (capital vencido)

- De RD\$10,000 hasta RD\$19,999,999 = RD\$3,000
- De RD\$20,000,000 = RD\$5,000
- De RD\$30,000,000 = RD\$10,000
- De RD\$40,000,000 en adelante = RD\$20,000

Según el monto del préstamo

- De 0 a 24 meses de vigencia del préstamo se aplicará una comisión del 3% sobre el monto del capital a amortizar

Sujeto a la distancia, gestión e incurrencia

Sin costo

RD\$1,500.00

Sujeto a la distancia, gestión e incurrencia

RD\$25.00

¹Vida.

PRÉSTAMOS COMERCIALES A VENCIMIENTO LÍNEA DE CRÉDITO



PRÉSTAMOS COMERCIALES A VENCIMIENTO – LÍNEA DE CRÉDITO

Monto Mínimo Apertura

Plazo

Tasa Anual Efectiva (TAE)

Tasa de Interés Anual Nominal

Seguro¹

Cargo por Mora

Tramitación

Honorarios Legales

OTROS CARGOS

Abono Anticipado de Préstamo

Intimación de Pago Simple por Incumplimiento de Pago

Certificación Carta de Saldo Préstamos

Comisión Manejo de Póliza Endosada

Mandamiento de Pago Tendente a Embargo

Impresión Estado de Cuenta e Historial de Préstamo

TARIFA

Según política interna

12 meses

$0\% = (1 + \text{Tasa interés nominal} / \text{frecuencia de pago anual})^{\text{frecuencia de pago anual}} - 1$

Según tasas publicadas en la web. Interés = Capital * (Tasa de Interés / 100) / 360 * 365 días calendario

Según monto y plazo del préstamo

5% mensual (capital vencido)

- De RD\$10,000 hasta RD\$19,999,999 = RD\$3,000
- De RD\$20,000,000 = RD\$5,000
- De RD\$30,000,000 = RD\$10,000
- De RD\$40,000,000 en adelante = RD\$20,000

Según el monto del préstamo

No aplica

Sujeto a la distancia, gestión e incurrencia

Sin costo

RD\$1,500.00

Sujeto a la distancia, gestión e incurrencia

RD\$25.00

¹ Vida y vehículo (Se descuenta primer mes juntos con los gastos de cierre).

PRÉSTAMO COMERCIAL CON GARANTÍA HIPOTECARIA

PRÉSTAMO COMERCIAL CON GARANTÍA HIPOTECARIA

Monto Mínimo Apertura

Plazo

Tasa Anual Efectiva (TAE)

Tasa de Interés Anual Nominal

Porcentaje Financiamiento

Seguro¹

Cargo por Mora

Tramitación

Honorarios Legales²

OTROS CARGOS

Cancelación o Abono Anticipado de Préstamo



TARIFA

Según política interna

Según política interna

$0\% = (1 + \text{Tasa interés nominal} / \text{frecuencia de pago anual})^{\text{frecuencia de pago anual}} - 1$

Según tasas publicadas en la web. Interés = Capital * (Tasa de Interés / 100) / 360 * 365 días calendario

Hasta 80% de la tasación

Según monto, plazo del préstamo y valor de la propiedad

5% mensual (capital vencido)

- De RD\$ 10,000 hasta RD\$19,999,999 = RD\$3,000.00
- De RD\$20,000,000 = RD\$5,000
- De RD\$30,000,000 = RD\$10,000
- De RD\$40,000,000 en adelante = RD\$20,000

Según monto del préstamo

- De 0 a 24 meses de vigencia del préstamo se aplicara una comisión del 3% sobre el monto del capital a amortizar.
- De 25 a 48 meses de vigencia del préstamo se aplicara una comisión del 2% sobre el monto del capital a amortizar.
- De 49 a 60 meses de vigencia del préstamo se aplicara una comisión del 1.8% sobre el monto del capital a amortizar.
- De 61 a 180 meses de vigencia del préstamo se aplicara una comisión del 0% sobre el monto del capital a amortizar.
- De 61 a 180 meses de vigencia del préstamo se aplicara una comisión del 0% sobre el monto del capital a amortizar.

¹ Vida y Propiedad (Se descuenta primer mes junto con los gastos de cierre).

² Sujeto al monto de préstamo.

³ Según localidad.

PRÉSTAMO COMERCIAL CON GARANTÍA HIPOTECARIA



PRÉSTAMO COMERCIAL CON GARANTÍA HIPOTECARIA

Tramitación de Título³

Intimación de Pago Simple por Incumplimiento de Pago

Actos de Radiación de Hipoteca

Certificación Carta de Saldo Préstamos

Mandamiento de Pago Tendiente a Embargo

Impresión estado de Cuenta e Historial de Préstamo

TARIFA

- RD\$5,000.00 en Bonao
- RD\$8,000.00 fuera de Bonao
- RD\$1,690 si tiene hipoteca en otra institución

Sujeto a la distancia, gestión e incurrencia

RD\$2,500.00

Sin costo

Sujeto a la distancia, gestión e incurrencia

RD\$25.00

¹ Vida y Propiedad (Se descuenta primer mes junto con los gastos de cierre).

² Sujeto al monto, plazo y tipo de préstamo.

³ Según localidad.

PRÉSTAMO COMERCIAL CON GARANTÍA DE CERTIFICADO

PRÉSTAMO COMERCIAL CON GARANTÍA DE CERTIFICADO

Monto Mínimo Apertura

Tasa

Tasa Anual Efectiva (TAE)

Tasa de Interés Anual Nominal

Porcentaje Financiamiento

Seguro

Cargo por Mora

Tramitación

Honorarios Legales¹

OTROS CARGOS

Cancelación o Abono Anticipado de Préstamo

TARIFA

Según política interna

Según política interna

$0\% = (1 + \text{Tasa interés nominal} / \text{frecuencia de pago anual})^{\text{frecuencia de pago anual}} - 1$

Según tasas publicadas en la web. Interés = Capital * (Tasa de Interés / 100) / 360 * 365 días calendario

Hasta 90% del certificado

No aplica

5% mensual (capital vencido)

- RD\$10,000 hasta RD\$19,999,999 = RD\$2,000
- RD\$20,000,000 = RD\$3,000
- RD\$30,000,000 = RD\$5,000
- RD\$40,000,000 en adelante = RD\$10,000

Según monto del préstamo

- De 0 a 24 meses de vigencia del préstamo se aplicará una comisión del 3% sobre el monto del capital a amortizar.
- De 25 a 48 meses de vigencia del préstamo se aplicará una comisión del 2% sobre el monto del capital a amortizar.
- De 49 a 60 meses de vigencia del préstamo se aplicará una comisión del 1.8% sobre el monto del capital a amortizar.
- De 61 a 180 meses de vigencia del préstamo se aplicará una comisión del 0% sobre el monto del capital a amortizar.
- De 61 a 180 meses de vigencia del préstamo se aplicará una comisión del 0% sobre el monto del capital a amortizar.



¹ Sujeto al monto, plazo y tipo de préstamo.

PRÉSTAMO COMERCIAL CON GARANTÍA DE CERTIFICADO



PRÉSTAMO COMERCIAL CON GARANTÍA DE CERTIFICADO

TARIFA

Intimación de Pago Simple por Incumplimiento de Pago

Sujeto a la distancia, gestión e incurrencia

Certificación Carta de Saldo Préstamos

Sin costo

Mandamiento de Pago Tendente a Embargo Impresión

Sujeto a la distancia, gestión e incurrencia

Estado de Cuenta e Historial de Préstamo

RD\$25.00



OTROS SERVICIOS ABONAP (DOP)

Certificaciones

Cartas Consulares

Cheques de Administración

Servicio de Asistencia 24/7

TARIFA

\$300.00

RD\$300.00

RD\$300.00 más 0.15% Estado Dominicano

RD\$150.00

Para proceder ante la pérdida de un cheque de administración en la República Dominicana, debes seguir estos pasos:

1. Denuncia Realiza una denuncia ante la Policía Nacional, indicando los detalles del cheque perdido.
2. Publicación Publica tres avisos en un periódico de circulación nacional en días diferentes, informando sobre la pérdida del cheque.
3. Documentación Reúne los siguientes documentos:
 - Formulario de Solicitud de Reintegro de Cheques (FI-CREC-551), llenado y firmado.
 - Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del solicitante.
 - Certificación original de la entidad financiera indicando que los fondos están en los pasivos de la entidad.
 - Recibo de cobro por servicios (RD\$300.00 por cada cheque).
 - Certificación de denuncia por pérdida del cheque emitida por la Policía Nacional.
 - Tres publicaciones certificadas y selladas del periódico.
4. Solicitud Presenta todos los documentos en el Centro de Asistencia Presencial de la sede central (para grandes contribuyentes) o en el área de información de cualquier Administración Local o Colecturía (para contribuyentes en general). El tiempo de respuesta 7 días laborables y el costo del servicio es de RD\$300.00

